



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 4ª SECCIÓN:

OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLV - Nº 78

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 28 DE ABRIL DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES



CORDOBA, 26 de Abril de 2011 - VISTO - Lo resuelto por el Congreso Provincial de fecha 11 de Diciembre de 2010, lo dispuesto el Decreto n° 400 del año en curso y la Carta Orgánica del Partido Justicialista. Y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha fijado el próximo día 7 de Agosto del corriente año como fecha de las elecciones generales para elegir Gobernador, Legisladores y Tribunal de Cuentas de la Provincia. Que, tanto antes cuanto después de la convocatoria provincial, se han producido numerosos llamados a elecciones municipales y comunales con distintas fechas. Que, va de suyo, nuestro Partido debe prestar atención prioritaria a los comicios generales convocados a los fines de definir – mediante un democrático proceso de selección- los candidatos electivos que llevaran su representación. Que, en este orden, entendemos que corresponde convocar para seleccionar candidatos a Gobernador, Legisladores Provinciales, Tribunal de Cuentas Provincial, Intendentes, Concejales y Miembros del Tribunal de Cuentas de cada Municipio, con las precisiones que se formalizaran e incluyendo –expresamente- el de la Ciudad de Córdoba, para el próximo día Domingo 12-6-11. Que, asimismo, se ratifica la decisión del Congreso Provincial y lo resuelto por este Cuerpo al resolver la convocatoria para renovar autoridades partidarias, en el sentido de la vigencia de la ley de lemas y que la Junta Electoral Provincial esté integrada –en forma inicial- por el compañero Mario Agenor BLANCO, a quien acompañaran –hasta la finalización del proceso electoral interno abierto- los compañeros que propongan las listas provinciales oficializadas, a razón de un miembro por cada una de las listas. Que si el número de listas provinciales oficializadas no permitiera llegar al número de siete (7) miembros, se incorporarán los compañeros propuestos por las listas departamentales o circuitales donde haya confrontación interna, siguiendo un criterio objetivo, de mayor a menor cantidad de afiliados. Que, en esta hipótesis, por única vez y por vía de excepción, no podrá superarse el número de once (11) miembros previsto por el artículo 88 de la Carta Orgánica, y –si se sobrepasara- se procederá a un sorteo público con participación de todas las listas. Que los miembros de la Junta Electoral Provincial propuestas por las listas oficializadas serán incorporados por una resolución de esta Mesa Ejecutiva del Consejo Provincial y tendrán, todos ellos, VOZ Y VOTO. Que, asimismo, previo análisis y consideración, este Cuerpo resuelve aprobar el CRONOGRAMA ELECTORAL (que se incorpora como Anexo I) y el REGLAMENTO ELECTORAL que regirá la elección interna abierta para seleccionar candidatos a cargos electivos en los niveles de la presente convocatoria para el próximo Domingo 12 de Junio de 2011 (que se agrega a la presente resolución como Anexo II) Que se dispone la exhibición en la sede partidaria de Bv. San Juan n° 579 de esta Ciudad, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y la comunicación tanto al Juzgado Federal (con competencia electoral) cuanto al Juzgado Electoral Provincial, con copia de la presente resolución y sus respectivos anexos. Que, a los fines de preparar la infraestructura electoral se nombra a los Compañeros que se indican en la parte resolutive como miembros del Comando Electoral. Que, por último y tratándose de un proceso electoral interno abierto para seleccionar candidatos a cargos electivos, sin perjuicio de que deberá confeccionarse un padrón de extrapartidarios para que puedan ejercer su derecho a sufragar, corresponde ratificar la vigencia del VOTO AFILIATORIO, cuya reglamentación –en función de la normativa vigente- deberá hacer la Junta Electoral. Que, además, este Cuerpo estima –para dotar a todo el proceso electoral de la mayor cristalinidad y transparencia- oportuno y conveniente solicitar la designación de veedores judiciales al Juzgado Federal con competencia electoral, a fin que tomen intervención desde el primer acto del cronograma electoral hasta la proclamación de los electos. Que, corresponde ratificar todo lo expuesto y lo dispuesto por el artículo 27 inciso 7º), demás normas concordantes de la Carta Orgánica citadas, y en ejercicio de las facultades y atribuciones que le son propias, por unanimidad, LA MESA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROVINCIAL del PARTIDO JUSTICIALISTA (Distrito Córdoba), RESUELVE Artículo 1º FIJASE el día Domingo DOCE (12) de JUNIO de DOS MIL ONCE (2011) -de ocho (8) a dieciocho (18) horas- como fecha para la realización de las elecciones internas abiertas a fin de seleccionar candidatos a cargos electivos en todos los niveles provincial y municipal comprendidos en la presente convocatoria. Artículo 2º CONVOCASE a los electores del

Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- candidato a GOBERNADOR para el período 2011-2015, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, 91 y concordantes de la C.O. Artículo 3º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- tres (3) candidatos titulares y tres (3) suplentes a miembros del TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, para el período 2011-2015, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, 92 y demás concordantes de la C.O. Artículo 4º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- cuarenta y cuatro (44) candidatos titulares y veintidós (22) suplentes a LEGISLADORES PROVINCIALES (artículo 78, Inciso 2, Constitución Provincial), para el período 2011-2015, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, 92 y concordantes de la C.O. Artículo 5º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- un (1) candidato titular y uno (1) suplente a LEGISLADORES UNINOMINALES (artículo 78, Inciso 1, Constitución Provincial), para el período 2011-2015, por cada uno de los Departamentos Capital, Calamuchita, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Ischilín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Pocho, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, Roque Sáenz Peña, San Alberto, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral, Tulumba y Unión conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, cláusula transitoria (Lema y Sublemas) y concordantes de la C.O.. Artículo 6º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- INTENDENTE MUNICIPAL en cada una de las Ciudades del interior de la Provincia, para el período 2011-2015, con excepción de aquéllas que –por disposición de sus respectivas Cartas Orgánicas Municipales o por haber mediado convocatoria anticipada- tengan elecciones generales en fecha diferente a la elección provincial, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, cláusula transitoria (Lema y Sublemas) y concordantes de la C.O. La exclusión de las Ciudades que tengan Carta Orgánica deberá ser establecida específicamente por la Junta Electoral Provincial. Artículo 7º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- CONCEJALES y MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPALES, para el período 2011-2015, en cada una de las Ciudades del interior de la Provincia, con excepción de aquéllas que –por disposición de sus respectivas Cartas Orgánicas Municipales o por haber mediado convocatoria anticipada- tengan elecciones generales en fecha diferente a la elección provincial, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, 96 y concordantes de la C.O.. Artículo 8º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA, para el período 2011-2015, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, cláusula transitoria (Lema y Sublemas) y concordantes de la C.O. Artículo 9º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta y para el período 2011-2015- CONCEJALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA POR SECCIONALES, tomando a cada una de estas como distrito único, y a razón de un (1) titular y un (1) suplente hasta cuarenta mil habitantes, de dos (2) titulares y hasta dos (2) suplentes entre cuarenta y cien mil habitantes, y de hasta tres (3) titulares y tres (3) suplentes los que pasen esta cifra, según lo autorice el Lema, que irán adosados al candidato a Intendente y Tribunal de Cuentas de su Lema (artículo 97 in fine C.O), conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, cláusula transitoria (Lema y Sublemas) y concordantes de la C.O.. El titular del LEMA deberá ordenar la lista definitiva (Conforme artículo 77, Inciso 10 y 97, Segundo párrafo, concordantes de la C.O y Reglamento Electoral) a los fines de participar en la distribución de cargos por el sistema D'Hont con las otras listas oficializadas. Artículo 10º CONVOCASE a los electores del Partido Justicialista (Distrito Córdoba), afiliados y extrapartidarios, a elegir -por el sistema de elección interna abierta- tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes del TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CORDOBA, para el período 2011-2015, conforme al sistema establecido en los artículos 66, 67, 68, 99 y concordantes de la C.O.. Artículo 11º DESIGNASE a las Cras. Cecilia VALDEZ y Claudia CEJAS como miembros titulares del Comando Electoral. Artículo 12º APRUEBASE el cronograma electoral (Anexo I) y el texto del Reglamento Electoral (Anexo II) para la elección del día Domingo 12-6-2011 a los fines de seleccionar candidatos a cargos electivos, los cuales constituyen parte

integrante de esta resolución. Artículo 13° EXCLUYASE la selección de diputados nacionales por encontrarse comprendida en la elección primaria nacional convocada para el día 14 de Agosto del año en curso. Artículo 14° REMÍTASE testimonio de la presente convocatoria al Juzgado Federal (con competencia electoral) y al Juzgado Electoral Provincial. REQUIERASE la designación de veedores judiciales a los efectos de verificación y contralor del proceso electoral interno motivo de la presente convocatoria. Artículo 15° DISPONESE la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Artículo 16° PROTOCOLICÉSE en el Libro de Actas, exhibase en la sede partidaria de Bv. San Juan n° 579 de esta Ciudad y publíquese. Fdo: Carlos Alberto Caserio - Presidente Alterno Mesa Ejecutiva - Consejo Provincial - PARTIDO JUSTICIALISTA  
2 días - 9194 - 29/4/2011- S/c.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

AREA ADMINISTRACIÓN - OFICINA REGISTRO PATRIMONIAL

OFRECIMIENTO DE MUEBLES VARIOS Y BIENES INFORMÁTICOS, AMBOS EN CONDICIÓN DE DESUSO O REZAGO.- Las reparticiones de la Provincia interesadas, podrán solicitar mayor información, personalmente en Area Administración- Oficina de Registro Patrimonial, sita en Arturo M. Bas 158, 2° piso, en el horario de 08:30 a 14: 00 hs.; por mail a rpatrimonial@justiciacordoba.gov.ar, o por vía telefónica a los N° 4263771 - 4332660- 4332661, interno 1945 – 4257.-

5 días – 9183 - 4/5/2011 - s/c.-

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL

Se hace saber y se Corre Vista por cinco días hábiles, al Agente Martín Nicolás Re, D.N.I. N° 21.398.933, que en relación al Sumario Administrativo N° 02/11, el Secretario de Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial y penitenciario, ha dictado el siguiente Informe Cierre de Sumario: Planteo:... Análisis:... Conclusión: Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia del hecho narrado y la participación responsable del Agente Re Martín Nicolás 21.398.933 en el mismo, es opinión del suscripto que debiera dictarse una Resolución Condenatoria, imponiéndole al mismo una medida que implique su desvinculación de la Institución Policial, por considerárselo autor responsable de la falta gravísima contemplada en el artículo 15 inciso 19° del R.R.D.P. Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 5 de Abril de 2011. Dr. Julio Eduardo Herrera Martínez Secretario de Inteligencia Interna del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario PAT avg N° 052/11.

5 días – 7029 - 4/5/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS  
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023915/2005 "GAITAN MARIA VICTORIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAITAN MARIA VICTORIA DNI 05.008.365, sobre un inmueble de 437 m2, ubicado en el Dpto. Punilla, Pedania San Roque, Comuna Tanti, calle Cardenal, Pcia de Cordoba; que linda según AL NORTE Parcela 005-Lote 12, al SUR calle Santiago del Estero, ESTE calle Cardenal, al OESTE Parcela 020-Lotes 31 y 32, siendo sus datos identificatorios, numero de cuenta 23-0411542837, siendo Titular de la misma Sr. ALFONSARO HECTOR V. cita al titular de cuenta antes mencionada Sr. ALFONSARO HECTOR V. y al titular registral Sr. ALFONSARO HECTOR V. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora( sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 22/03/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 7138 - 4/5/2011 - s/c.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

Decretos Folio N° 86 y 87. Villa Allende 25 de Abril de 2011. Visto: ... Y considerando: ... El Intendente Municipal de la ciudad de Villa Allende Decreta: Art. 1°: convócase a Elecciones Municipales para la ciudad de Villa Allende, para el día 26 de junio de 2011, a los fines de elegir Intendente, Presidente del Concejo Deliberante, Concejales titulares y Suplentes, Miembros del Tribunal de Cuentas y sus respectivos suplentes, en un todo de conformidad a lo establecido por la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal N° 5/99 y cuyos números de cargos a elegir será el siguiente: Intendente: 1 (uno). Presidente del Concejo Deliberante: 1 (uno). Concejales: 7 (siete) titulares; 7 (siete) suplentes. Tribunal de Cuentas: 3 (tres) titulares; 3 (tres) suplentes. Art. 2°: Será de aplicación en lo atinente a los comicios lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal y en la Ordenanza N° 05/99 respecto a Régimen Electoral Municipal y conformación de Partidos Políticos Municipales y en forma supletoria las Leyes nacionales y Provinciales de los Partidos Políticos, como el Colegio Electoral Nacional y Provincial. Art. 3°: Comuníquese a la Junta Electoral, a los Partidos Políticos, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Decreto N° 51/11. Fdo.: Máximo Martínez Intendente de la ciudad de Villa Allende. Dra. Rosa Rizzi – Secretaria de Gobierno.

5 días – 8944 – 4/5/2011 - \$ 420.-

POR MENDIOLAZA Y SU GENTE

DPTO. COLON

Audiencia establecida en el artículo 90 inc. 2° del Régimen Jurídico de los Partidos Políticos – Ley Provincial N° 9572 - Córdoba, dieciocho de Marzo de dos mil once. Atento constancias de autos, Fíjase audiencia a los fines del artículo 90° inc. 2) del Régimen Jurídico de los Partidos Políticos – Ley Provincial N° 9.572 – para el día jueves 28 de Abril del corriente año a las 11,00 horas. Asimismo convóquese a los señores apoderados de los partidos políticos –reconocidos o en formación- del ámbito de la jurisdicción y a todos aquellos que se hubieran presentado invocando un interés legítimo, a tales efectos, publíquese el presente en el BOLETIN Oficial de la provincia por un (01) día y sin cargo alguno, a cuyo fin oficiese (artículo 89° inc. 1) de la Ley N° 9572). Fdo.: Marta Elena Vidal – Juez Electoral Provincial, ante mí: Alejandro José Villada – Secretario Electoral.

N° 8636 – s/c.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

Llama a concurso de precios para el día 12 de Mayo de 2011, a las 11 horas para la contratación de seguros del automotor para flota vehicular municipal. Presupuesto Oficial: \$ 85.000.- Adquisición de pliegos y consultas: Dirección de Compras Municipalidad de Villa Allende. Valor del pliego: \$ 85.-

2 días – 9143 – 29/4/2011 - \$ 140.-

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nro. AB11 – 00703/5.

Objeto: Reparación y reemplazo de los techos del casino de oficiales del cuartel del Comando de la IV Brigada Paracaidista, Guarnición Militar Córdoba, Provincia de Córdoba. Clase: De etapa Única Nacional. Modalidad: precio de referencia. Costo del pliego: pesos cien (\$ 100,00). Adquisición y consulta de pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero – División Contrataciones (Oficina N° 44) – Azopardo 250 – 6° Piso (1328) C.A.B.A. - Tel/Fax (011) 4346-6100 – Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 0830 a 1230 horas. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este ultimo caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Los planos y el presupuesto de esta Licitación deben ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura sita en Azopardo 250 – 6° Piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 0830 a 1230 hs. Presentación de ofertas: Dirección de Ingenieros e infraestructura, Servicio Administrativo Financiero – División Contrataciones (Oficina N° 44) Azopardo 250 – 6° Piso (1328) C.A.B.A. los días hábiles en el horario de 0830 a 1230 horas, hasta Una (1) hora antes del Acto de apertura. Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero – Azopardo 250 – 6° Piso (1328) C.A.B.A. el día 23 de Mayo de 2011 a las 10,00 hs.

2 días – 8790 – 29/4/2011 - \$ 300.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 480

Apertura: 19/5/2011. Hora: 10,00. Objeto: Adquisición de pértigas, equipos de puesta a tierra y otros. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 597.291,09. Valor del pliego: \$ 597,00. Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.

2 días – 9146 – 29/4/2011 - \$ 100.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS

Contratación Directa N° 68/2011 (Expte. 0020114/2011)

Objeto: Adquisición uniformes para personal administrativo. Retiro de pliegos: sin costo – Hospital Nacional de Clínicas. Dpto. Compras (1er. Piso Santa Rosa 1564 – B° Alto Alberdi). Tel. Fax.: 0351-4337061 – Horario: 8 a 14 horas. Fecha y lugar de apertura: 05/5/2011 – 11,30 horas. Dpto. Compras del Hospital Nacional de Clínicas.

N° 9145 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Tramite Simplificado N° 4/11 – Expediente N° 18876/11.



Motivo: Adquisición equipos informáticos. Lugar donde retirar los pliegos. Area Económico Financiera sita en calle La Rioja 1450. Horario para retirar los pliegos: 8 a 13 horas. Fecha de cierre de presentación de las ofertas: 10/5/11 hasta las 11 horas en Area Económico Financiera. Fecha de Apertura: 10/5/11 a las 11 horas en Area Económico Financiera. Lugar de apertura: La Rioja 1450 Cba.

N° 9127 - \$ 70.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
DIRECCION DE NUTRICION Y SERVICIOS ALIMENTARIO  
COMEDOR UNIVERSITARIO

Contratación Directa – Trámite Simplificado N° 02/2011.

Objeto: Recolección de residuos. Contratar el servicio de retiro de residuos industriales no contaminantes en el comedor universitario sede Ciudad Universitaria y el Comedor de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por 12 (doce) meses. Para retirar o consultar los pliegos: Medina Allende s/n Comedor Universitario – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos desde el 29 de Abril de 09,00 hasta el 03 de Mayo de 2011 a las 12,30 horas – valor del pliego: sin costo – lugar de presentación de las ofertas: Comedor Universitario – Area Contable, ciudad Universitaria, hasta el 05 de Mayo de 2011 en el horario de 09,00 a 12,30 hs. (salvo el día de la apertura que será hasta las 10,00 horas) – apertura: 05 de Mayo de 2011 a las 11,00 horas en la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios “Comedor Universitario” Area Contable – Medina Allende s/n Ciudad Universitaria (5000) Córdoba.

N° 8747 - \$ 95.-

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Proyecto de Pliego – Licitación Pública N° 014/11.

Objeto: Migración de sistema de control neumático a electrónico-digital. Consulta o retiro de pliego: Fábrica Militar Río Tercero /U.A.P.E. Consulta y obtención de pliego por Internet: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”. Costo del pliego: sin valor. Visita previa a F.M.R.T. Días 02 y 03 de Mayo de 2011 – Hora 10,00. Presentación de observaciones al proyecto de Pliego: En Secretaría – F.M.R.T. – Hasta el día 11 de Mayo de 2011 a la hora 10,00. Fecha – Hora y lugar de apertura de sobres: 11 de Mayo de 2011 – Hora 10,00 en Of. de Adquisiciones de F.M.R.T.

2 días – 8449 – 29/4/2011 - \$ 190.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO  
PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA III  
PROYECTOS DE MODERNIZACION Y EQUIPAMIENTOS (PMEs)

Préstamo BID 1728/OC-AR – Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica  
Contrato de Promoción PMT III PRH 2007  
PIDRI N° 23  
PME N° 01 ítem 3 y 4

Licitación Pública Nacional N° 002/11

Proyecto: Desarrollo y fortalecimiento del Area de Biotecnología (Biofármacos) y Laboratorio de Microscopía Óptica Ingeniería en Telecomunicaciones y biotecnología. Incidente: 91909-8. Objeto: Un (1) laser ion-argón y fuente de alimentación y una (1) mesa antivibratoria. Consultas técnicas de pliegos: Dpto. de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Fco. Químicas y Naturales de la U.N.R.C.; Ruta Nacional N° 36 Km 60 – X5804BYA – Río Cuarto – Córdoba, Dr. Rodrigo Palacios [rpalacios@exa.unrc.edu.ar](mailto:rpalacios@exa.unrc.edu.ar) [redpalacios@yahoo.com](mailto:redpalacios@yahoo.com). – Teléfono UNRC: 54-358-4676195 – celular: +543584239820 en el horario de 08,00 a 13,00 horas. Consultas formales y de pliegos: Ing. Alberto Avila, Dirección de Contrataciones, Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta 36 Km 601, X5804BYA Río Cuarto, Tel. (0358) 4676349, mail: [aavila@rec.unrc.edu.ar](mailto:aavila@rec.unrc.edu.ar) / Sra. Patricia Noemí Accardi ruta 36 Km 601, X5804BYA Río Cuarto, Tel. (0358) 4676155, mail: [paccardi@rec.unrc.edu.ar](mailto:paccardi@rec.unrc.edu.ar) horario de 08,00 a 12,00mhs. Fecha límite para presentación de pliegos: 1° de Junio de 2011 a las 11,00 horas. Presentación de las Ofertas: Dirección de Contrataciones, Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta 36 Km 601, X5804BYA Río Cuarto, horario: 08,00 a 12,00 horas. Apertura de Ofertas: 1° de Junio de 2011 a las 12,00 horas.

2 días – 8791 – 29/4/2011 - \$ 260.-

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ (CBA)

Licitación Pública – Dec. N° 080/11.

Objeto: Contratar la provisión de columnas, vigas y cubierta de techo en material premoldeado de H° A° y posterior montaje en el terreno donde se encuentra en construcción el edificio del Centro Cívico Provincial. Presupuesto Oficial: \$ 646.000,00. Apertura: 13 de Mayo de 2011 – 10,00 hs. Valor del pliego: \$ 500,00. Retirar en Tesorería Municipal.

3 días – 9083 – 2/4/2011 - \$ 150.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 13674/2011 – Contratación Directa –  
Tramite Simplificado N° 05/2011 (Dec. 436/00).

Provisión pintura exterior en Escuela de Trabajo Social. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Pliegos: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 10/5/2011 – 11 horas.

N° 9084 - \$ 65.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

EXP-UNC: 20039/2011 – Contratación Directa –  
Tramite Simplificado N° 06/2011 (Dec. 436/00).

Provisión de dos equipos móviles para sistema de riego en ciudad universitaria. Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Pliegos: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 09/5/2011 – 11 horas.

N° 9085 - \$ 65.-



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública N° 17/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-028535/2011, con el objeto de contratar la “Adquisición de doscientos setenta mil (270.000) cartuchos calibre 9 mm de 147 grains con destino a la Dirección de Logística (División Armamento y Equipo) de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL (\$594.000). Apertura: el día 12 de Mayo del 2011 a las 12:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.-

5 días – 8964 – 4/5/2011 - s/c.



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública N° 32/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-028601/2011, con el objeto de contratar “Servicio de Racionamiento para el Rally Mundial Argentina 2011 con destino a la Dirección de Logística (División Intendencia) de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS SETESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL (\$774.000). Apertura: el día 11 de Mayo del 2011 a las 09:00 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-028601/11

5 días – 9191 - 4/5/2011 - s/c.



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública Nº 32/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-028601/2011, con el objeto de contratar la “Servicio de racionamiento para el Rally Mundial Argentina 2011 con destino a la Dirección de Logística (División Intendencia) de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL (\$774.000). Apertura: el día 11 de Mayo del 2011 a las 09:00 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

5 días – 9178 – 4/5/2011 - s/c.



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACIÓN PÚBLICA

“Llámesese a Licitación Pública Nº 24/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. Nº 0182-028558/2011, con el objeto de contratar la “Adquisición de tres (3) carrozados para el Traslado de detenidos, con destino a la Dirección de Logística (División Transporte) de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL (\$237.000). Apertura: el día 09 de Mayo del 2011 a las 11:00 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital.-

2 días – 8965 – 29/4/2011 - s/c.



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y TÉCNICAS LICITACION PÚBLICA – PARA ADQUIRIR CHEQUERAS OBSTETRICAS, PEDIATRICAS CARNET PERI NATAL DE LA APROSS CUYO CONTENIDOS SERAN APORTADOS POR LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS- EXPTE Nº 0088-089882/2011.- ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 – Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La presente Licitación Pública tiene por objeto la adquisición de CHEQUERAS OBSTETRICAS, PEDIATRICAS CARNET PERI NATAL DE LA APROSS CUYO CONTENIDOS SERAN APORTADOS POR LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS- - cfr. Resolución Nº 0083/11.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos (\$ 400). CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser consultados y adquiridos en el Departamento Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1º piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, hasta el día 6 de mayo de 2011. Los adquirentes del Pliego podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al mismo que consideren necesario. En un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el llamado.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse los días hábiles, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en el Departamento Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1º piso de la ciudad de Córdoba. Las ofertas se recibirán hasta el día 11 de mayo del corriente año a las 11:00 horas. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 11 de mayo del año 2011 a las 11 horas, en el Departamento Compras de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1º piso de la ciudad de Córdoba.-

2 días – 9173 - 29/4/2011 - s/c